

“LA CONSTITUCIÓN MALDITA: MAÑANA LA JUSTICIA SOCIAL” A CARGO DEL DR. ENRIQUE DEL PERCIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, SEDE ATLÁNTICA

ORGANIZAN:

- INCaP
- Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Río Negro
- Sociedad Argentina de Sociología Jurídica

Presentación de la Conferencia: “La Constitución Maldita: mañana la justicia social” a cargo del Dr. Enrique Del Percio.

La presentación a cargo de la Directora de la Carrera de Abogacía, María Verónica Piccone¹ versó, además de sobre la trayectoria del expositor, sobre el olvido y la limitada memoria histórica del constitucionalismo argentino respecto este texto, exponente del constitucionalismo social, así como de las condiciones de su abrogación.

¹ Universidad Nacional de Río Negro, Río Negro, Argentina.

Directora del Proyecto de Investigación PI-UNRN 40-C- 597 “La doctrina del control de convencionalidad y su recepción por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y los tribunales de Río Negro”.